

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOLKIEN S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

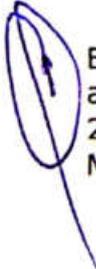
En Eloy Alfaro-Durán, el veintinueve de marzo del dos mil veinte, a las nueve y media de la mañana en la Planta ubicada en el Km. 5.5 de la vía Durán-Yaguachi Manzana C12 Solar 23 (Área Industrial Las Brisas), concurren los siguientes accionistas de la compañía TOLKIEN S.A.: El Sr. Pedro Antonio Huerta Barros, por sus propios y personales derechos quien es propietario de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar Norteamericano cada acción; el señor Oscar Antonio Illingworth Guerrero, por sus propios y personales derechos quien es propietario de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar Norteamericano cada acción; y, la Srta. Karla María Pazmiño Simmonds por sus propios y personales derechos quien es propietaria de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar Norteamericano cada acción.

Se deja especial constancia que la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de TOLKIEN S.A. son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto por acción; y, que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía.

Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, que quien presida la junta sea el señor Oscar Antonio Illingworth Guerrero, actual Gerente General de TOLKIEN S.A., y se designa, también por unanimidad de votos, como secretario Ad-Hoc al Abg. Carlos Jacinto Pazmiño Campos.

Los accionistas unánimemente resuelven que esta Junta General tenga el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre del 2019.
4. Conocer y resolver sobre los Beneficios o Pérdidas.
5. Designación de Comisario.
6. Selección de auditores externos.



El Presidente pide que se dé lectura al orden del día; hecho lo cual se procede a tratar el primer punto del mismo, se da lectura al informe por el ejercicio 2020 presentado por el actual Gerente General de la compañía fechado 5 de Marzo del 2020. Luego de leído el señalado informe se mociona que tanto el

informe como las gestiones de Oscar Illingworth como Gerente General sean aprobados por esta Junta General. La Junta General, luego de breves deliberaciones aprueba de manera unánime el informe presentado por Oscar Illingworth como Gerente General por el año 2019 así como todas las gestiones realizadas por Oscar Illingworth como Gerente General de TOLKIEN S.A.

Pasándose a tratar el segundo punto del orden del día se da lectura al informe del Comisario de la compañía. Este informe es aprobado de forma unánime por la Junta General.

Pasando a tratar el tercer punto del orden del día, Oscar Illingworth explica los documentos y los resultados obtenidos por el año 2019. Al final, luego de breves deliberaciones por unanimidad se aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2019.

Pasando a tratarse el cuarto punto del orden del día, y luego de breves deliberaciones, por unanimidad la Junta General resuelve aprobar el resultado final del ejercicio económico correspondiente al año 2019 que significa una pérdida de USD\$378.942,76.

Pasando al quinto punto del orden del día los accionistas eligen por unanimidad a Carlos Pazmiño Campos como comisario de la compañía por 2 años como lo tiene definido el estatuto.

Pasando al último tema del orden del día, el Presidente de la sesión explica varios detalles sobre la auditoría externa del año 2019 y mociona que se seleccione como auditor externo a la firma SCTX AUDITORES INDEPENDIENTES CIA.LTDA. La Junta General, luego de breves deliberaciones resuelve aprobar la moción presentada.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la sesión agradece la presencia de todos los presentes en particular por el esfuerzo en asistir debido a la pandemia que el país está sufriendo. En este punto queda suspendida la reunión para la redacción del acta; reinstalada la sesión con todas las personas arriba señaladas, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h30 del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firman los presentes. F) Oscar Illingworth Guerrero, Presidente de la sesión; F) Carlos Pazmiño Campos, Secretario Ad-hoc de la sesión; F) Pedro Huerta Barros, Accionista; F) Karla Pazmiño Simmonds, Accionista.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los Libros Sociales de TOLKIEN S.A., a los que me remito de ser necesario. Guayaquil, Marzo 29 del 2020.



Carlos Pazmiño Campos
Secretario AD-HOC de la sesión